



9674-90116

ENTREGO LIQUIDACION Y AVALUO PARA FIJAR FECHA DE REMATE RAD 76001400302820010028001

alonso rodriguez <rodriguezabg@yahoo.com>

Mar 17/11/2020 2:31 PM

Para: Gestion Documental Oficina Apoyo Ejecución Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <gdofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (1 MB)

ENTREGO AVALUO Y LIQUIDACION PARA FIJAR FECHA DE REMATE RAD RADICACIÓN 76001400302820010028000.pdf;

Cordial saludo, buenas tardes

remito en el proceso de la referencia memorial para su correspondiente trámite

JUEZ DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO

DEMANDANTE: AVVILLAS - AMPARO NIETO ALVAREZ ULTIMA CESIONARIA

DEMANDADO: STELLA LOBATON – AGUSTINA OBREGON DE LOBATON qepd

RADICACIÓN: 76001400302820010028001

REFERENCIA: **ENTREGO AVALUO Y LIQUIDACION DE CREDITO- FIJAR FECHA DE REMATE**

Atentamente,

ALONSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

ABOGADO

Oficina: Calle 22N # 3N-67, Oficina 301, Barrio Versalles

Edificio Casa Verde, Cali – Valle - Colombia

Teléfonos: (+57) 8858961, Móvil 3216480220

Mail: rodriguezabg@yahoo.com

SEÑOR
JUEZ DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI
 E. S. D.

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
 DEMANDANTE: AVVILLAS - AMPARO NIETO ALVAREZ ULTIMA CESIONARIA
 DEMANDADO: STELLA LOBATON – AGUSTINA OBREGON DE LOBATON qepd
 RADICACIÓN: 76001400302820010028000
 REFERENCIA: **ENTREGO AVALUO Y LIQUIDACION DE CREDITO**
FIJAR FECHA DE REMATE

ALONSO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, identificado con la C.C. No. No. 6.382.751 de Palmira, y portador de la T.P. No 182.185 del C.S. de la J., apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, me permito aportar al despacho del señor Juez la liquidación del crédito y el avalúo para que se fije fecha de remate

AVALUO CATASTRAL **INCREMENTO** **AVALUO COMERCIAL**
 \$47.728.000.00 1.5 \$71.592.000.00

LIQUIDACION					
PERIODO A LIQUIDAR			FECHA DE CORTE LIQUIDACION		17/11/2020
			FECHA DE MORA		2/04/2013
DIAS DE MORA A LIQUIDAR					2787
CAPITAL UVR	170126,2796	X	275,4301		\$ 46.857.898,20
Vlr UVR	\$ 275,4301		17/11/2020		
					INT MORA
INTERESES	\$ 46.857.898,20	X	19,65%	X 2787	= \$ 70.305.526,27
DE MORA					365
INTERESES DE MORA LIQ ANTERIOR CORTE 30/3/2001 HASTA 01/04/2013					\$ 82.001.842,48
TOTAL ADEUDADO					\$ 199.165.266,96

Las comunicaciones o notificaciones las seguiré recibiendo en la dirección de correo electrónico rodriguezabg@yahoo.com, o en mi domicilio en Cali en la Calle 22 N # 3N-67, Oficina 301, edificio Casa Verde, Barrio Versalles, teléfono 8858961, celular 3216480220, la cual es la misma que aparece en el registro nacional de abogados.

ANEXO, AVALUO

Del señor Juez, cordialmente,


ALONSO RODRIGUEZ GONZALEZ
 C.C. No. 6.382.751 de Palmira (V)
 T.P. No. 182.185 del C. S. de la J.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE HACIENDA

TRD: 4131.050.6.1

CERTIFICADO INSCRIPCIÓN CATASTRAL No. 25576



Anexo 1

Información Jurídica				
Propietario(s) o Poseedor(s) Nombre(s) -Apellido(s) / Razón social	Clave Propiet.	% Partic.	Tipo Documento de Identificación	No. de Documento
LOBATON OBREGON STELLA	4	50%	CC	31832342
OBREGON DE LOBATON AGUSTINA	4	50%	CC	29034134

No. Título	Fecha Título	Notaria/Juzgado u Otros	Ciudad	Fecha Registro	No. Matricula Inmobiliaria:
7603	29/11/1996	9	CALI	26/12/1996	395286

Información Física	Información Económica
Número Predial Nacional: 760010100059800130035000000035	Avalúo catastral: \$47,728,000
Dirección Predio: K1 B2 52 58	Año de Vigencia: 2020
Estrato: 3	Resolución No: S 8567
Total Área terreno (m ²): 45	Fecha de la Resolución: 31/12/2019
Total Área Construcción (m ²): 68	Tipo de Predio: CONST.
	Destino Económico : 3 HABITACIONAL EN NPH <= 3 PISOS

Artículo 42- Resolución 70 de 2011(IGAC): "Efecto Jurídico de la Inscripción Catastral. La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción con el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio".

Expedido en Santiago de Cali a los 11 días del mes de noviembre del año 2020

EDWIN ALBERTO PEREA SERRANO
Subdirector de Departamento Administrativo

Elaboró: Miguel Angel Sanchez Alderete
Código de seguridad: 25576

El presente Certificado Catastral no tiene efectos jurídicos para facilitar el otorgamiento de Títulos de Actualización y/o aclaración para corrección de áreas y/o linderos de inmuebles.
(Instrucción Administrativa Conjunta IGAC No. 01, SNR No. 11- 20 de Mayo /2010)

Este certificado NO es valido sin estampillas para cualquier trámite.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.09.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: ELEUSIS BURBANO RIOS C.C O NIT: 66958195 ORDEN MUNICIPAL

DEPENDENCIA: ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS DE PROPIEDAD Y AVALUÓ CATASTRAL, LAS SOLICITUDES DE REVISIÓN DE LOS REAJUSTES QUE REALICE LA OFICII

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: \$ 7.500 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: \$ 7.500 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 1114828552

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3500	3500			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3500	3500			
ESTAMPILLA PRO UNIVALLE	500	500			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
 EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
 ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO



